

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****COBEÑA****CONTRATACIÓN**

Resolución de Alcaldía número 652/2021, de 30 de junio, del Ayuntamiento de Cobeña, por la que se somete a información pública el expediente número 256/2021, que contiene el proyecto y pliegos que sirven de base para la concesión administrativa de una cafetería del Polideportivo Municipal.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de concesión administrativa de uso privativo indicado anteriormente, se somete, por plazo de treinta días hábiles, a información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 87.4 del RBL, y cuyo proyecto contiene la siguiente documentación:

- Memoria justificativa.
- Pliego de prescripciones técnicas y anexos.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dicha documentación estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://sede.ayto-cobena.org>).

En Cobeña, a 30 de junio de 2021.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(01/22.685/21)

